



El servicio público
es de todos

Función
Pública



**PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE LA CUAL SE
SELECCIONARÁ LA TERNA PARA EL SUBDIRECTOR DE CENTRO
AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA – HUILA**

LISTA DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS

DATOS GENERALES	
Convocatoria Número:	1 de 2019
Cargo:	Subdirector del Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila
Ubicación:	Huila, Garzón
Fecha de Publicación:	11 de septiembre de 2020

ASPIRANTES ADMITIDOS		
Cédula	Cédula	Cédula
7.686.843	12.197.505	79.633.812
7.689.433	12.273.130	79.798.398
7.699.701	16.185.222	79.950.566
7.706.470	17.656.535	80.724.859
7.707.696	18.185.765	83.087.617
7.712.353	19.324.467	83.090.411
7.717.237	40.087.412	83.092.650
7.719.339	51.784.954	96.352.044
12.111.943	52.409.379	1.075.215.196
12.114.249	55.066.486	1.077.843.104
12.116.601	55.197.507	1.077.845.632
12.193.190	79.449.878	1.077.864.832
12.195.304		

APLICACIÓN PRUEBA DE CONOCIMIENTOS			
Fecha:	30 de octubre de 2020	Hora:	Por confirmar por parte del SENA
Lugar:	Por confirmar por parte del SENA		
Presentación de la Prueba	<p>Los aspirantes admitidos se deben presentar con:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cédula de Ciudadanía. Si el documento se encuentra en trámite, deberá presentar certificación o contraseña expedida por la Registradora debidamente visada, con foto y huella. • Debe acudir sin libros, revistas, códigos, normas, anotaciones, cuadernos, etc. No podrá usar, portar ni manipular ningún tipo de aparato electrónico o mecánico. • Esfero de tinta negra y lápiz (grafito) • No se permitirá el ingreso al salón con celulares, beepers, radios, calculadoras, grabadoras, videocámaras, y cualquier objeto electrónico que pueda interferir con la aplicación de la prueba. • Se recomienda llegar al sitio de aplicación con 30 minutos de anticipación. 		



El servicio público
es de todos

Función
Pública



ASPIRANTES NO ADMITIDOS

Cédula	Motivo de la No admisión
4.900.545	NO CUENTA CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA
4.940.620	NO FIRMÓ FORMULARIO UNICO DE INSCRIPCION SENA
1.081.732.011	NO CUENTA CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA

INFORMACIÓN SOBRE RECLAMACIONES

Solo se aceptarán los días 14 y 15 de septiembre 2020 hasta las 5:00pm. Se deben presentar únicamente a través del correo electrónico

concursosena@funcionpublica.gov.co

Las reclamaciones que se presenten fuera de las fechas y horarios señalados o a través de otro medio, no serán tenidas en cuenta y se rechazarán de plano.



FERNANDO GRILLO RUBIANO
Director